



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del diálogo y la Reconciliación Nacional”



**ACOMPAÑANTE DE GESTIÓN ESCOLAR (1 VACANTE RURAL – CALLERIA Y MASISEA)**

**OBJETIVO**

*Desarrollar y fortalecer las competencias y desempeños para gestionar sus escuelas bajo un enfoque de liderazgo pedagógico, en concordancia con lo establecido en el Marco del Buen Desempeño del Directivo y el Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial.*

**PERFIL DE PUESTO**

*Acompaña a: directores/as, subdirectores/as, coordinadores de área o docente encargado de dirección.*

**REQUISITOS**

- *Título profesional en Educación secundaria (en Comunicación, matemática, HG y E y CTA) y/o Maestría y/o Doctorado en Educación.*
- *Experiencia de trabajo como director de IIEE Secundaria (01) año, acumulado.*
- *Experiencia de trabajo como docente de IIEE Secundaria (02) años acumulados. (Áreas curriculares: Comunicación, matemática, HG y E y CTA)*
- *Experiencia como acompañante pedagógico y/o Especialista de secundaria de DRE o UGEL y/o formador de acompañantes y/o coordinador y especialistas de programas, proyectos de formación docente, especialistas y otros.*
- *Cursos y/o estudios de especialización, cursos talleres de capacitación relacionado a gestión y convivencia escolar*
- *Presentar Declaración Jurada de Antecedentes Penales y Judiciales.*

**COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL PUESTO**

- *Promueve en los directores la capacidad de describir, formular e interpretar la problemática de gestión en la IE que afecta los aprendizajes de sus estudiantes, en la perspectiva de identificar alternativas viables y efectivas para afrontarlas.*
- *Motiva al director hacia una visión de cambio en el logro y mejora de los aprendizajes, generando confianza, actuando con asertividad, promoviendo el trabajo en equipo y fortaleciendo una reflexión crítica de su práctica de gestión escolar como directivo.*
- *Acompaña la gestión del director en el desarrollo de un pensamiento estratégico para facilitar la toma de decisiones oportunas y pertinentes de una gestión escolar con liderazgo pedagógico y con centralidad en los aprendizajes.*

**FUNCIONES**

- *Elabora el plan de acompañamiento*
- *Acompaña y monitorea la realización de las acciones planificadas por los equipos directivos.*
- *Coordina la organización y desarrollo de reuniones con los equipos directivos de las*





# GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del diálogo y la Reconciliación Nacional"

*instituciones educativas, para el abordaje de temas relacionados con los compromisos e indicadores de gestión escolar.*

- *Revisa los avances, puntos críticos y propuestas de mejora del Plan Anual de Trabajo (PAT).*
- *Asesora al equipo directivo respecto a las estrategias para la mejora en su función de monitoreo y acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas.*
- *Elabora informes técnicos a la UGEL sobre los avances en la implementación de los compromisos de gestión escolar, las acciones de acompañamiento a la gestión de los equipos directivos: logros, dificultades, puntos críticos y propuestas de solución.*
- *Otras actividades inherentes a sus funciones*

#### CONDICIÓN DEL CONTRATO

| CONDICIONES                     | DETALLES  |
|---------------------------------|---|
| <b>Lugar de servicio</b>        | • <i>Región de Ucayali, Dirección Regional de Educación, incluye el desplazamiento a las IIEE focalizadas en los distritos de Callería y Masisea.</i>   |
| <b>Duración del contrato</b>    | • <i>Del 15 de Agosto al 31 de diciembre (Locación de servicio)</i>   |
| <b>Forma de pago</b>            | • <i>Mensual contra entrega de informes mensuales (S/. 3,800 nuevos soles mensuales). El pago mensual podrá ser retenido hasta que los productos sean entregados.</i><br>• <i>Los gastos de transporte y viáticos de visita a las IIEE al acompañante recibirá monto de viáticos diferenciado para el desplazamiento rural.</i> |
| <b>INSTANCIA DE DEPENDENCIA</b> | • <i>Dirección de Gestión Pedagógica DREU</i><br>• <i>Coordinación Regional de Unicef</i>   |

